



COMUNICADO DE PRENSA

Denuncia OCNF agresiones en Sonora contra periodista Silvia Nuñez

Ciudad de México a 27 de febrero 2020.

El Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF), manifiesta su respaldo a la periodista Silvia Nuñez Esquer, integrante del OCNF en Sonora, luego de las agresiones en su contra relacionadas a su activismo, labor periodística y defensa de los derechos de las mujeres.

Luego de la manifestación de decenas de mujeres contra el feminicidio, frente al Poder Judicial en Hermosillo; Sonora, realizada 23 de febrero 2020, la defensora de derechos humanos y periodista recibió agresiones vía redes sociales, en la que la responsabilizan de ser una de las "líderes causantes del vandalismo al edificio". Esto luego de que diversas mujeres expresaron su repudio después de que las autoridades judiciales apagaron las luces del edificio, lo que fue interpretado como el desinterés de escuchar la demanda, así como una agresión para quienes de manera pacífica exigían el cese a la impunidad en los casos de feminicidio.

Como OCNF, red ciudadana conformada por 43 organizaciones, ubicadas en 24 estados de nuestro país, advertimos que las falsas acusaciones tienen como objetivo desprestigiar y desacreditar su labor, y son realizadas sin ningún fundamento, con la intención de amedrentarla, cesarla y silenciarla; así mismo, reconocemos la amplia trayectoria de Silvia Nuñez Esquer, quien es una de las peticionarias de la segunda Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para Sonora, específicamente para los municipios de Hermosillo, Cajeme, Guaymas, Empalme, Nogales y San Luis Río Colorado. Silvia, fue impulsora de la tipificación del feminicidio en el estado de Sonora, en los últimos diez años ha monitoreado la implementación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en Sonora (LGAMLV). Así mismo ha publicado artículos y ponencias en diversos libros y foros, sobre la implementación de la LGAMLV, el tipo penal feminicidio, y la Norma Oficial Mexicana NOM-046.

Ante ello, como defensoras de los derechos de las mujeres exigimos a las autoridades municipales, estatales y federales:

- Garantizar el ejercicio de la labor periodística y de defensa de Silvia Nuñez Esquer.
- Tomar las medidas necesarias para garantizar la vida e integridad física de la defensora y periodista.

A lo largo de nuestra experiencia, hemos diagnosticado que las agresiones digitales incitan al odio, propician agresiones físicas, verbales y generan estigmatización, por lo que hacemos un llamado a las autoridades para generar acciones de prevención de cualquiera de estas agresiones, así como para evitar su continuidad y repetición.

A nuestra compañera Silvia Nuñez Esquer manifestamos nuestra sororidad y reconocimiento a su labor contra la violencia feminicida en Sonora y en México.

**Atentamente,
Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF).**

--

Para mayor información

Atziri Ávila

Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio

Cel.9512536082

ocnf@observatoriofemicidiomexico.org

@OCNF | FB: OCNFemicidio México |

www.observatoriofemicidiomexico.org